

ECONOMÍA Y TRABAJO

La tasa de paro baja del 15% por primera vez en casi una década

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid

El mercado laboral español sigue creciendo con fuerza. Ha perdido algo en verano, pero aún mantiene un vigor que le ha permitido crear 478.800 empleos en 12 meses. Ya ha superado los 19,5 millones de puestos de trabajo, un dato que no se veía desde finales de 2008. También hay que remontarse hasta ese momento para encontrar una tasa de paro por debajo del 14,6% que arroja la Encuesta de Población Activa (EPA) del pasado verano. En seis comunidades, casi todas del norte de España, ese nivel queda ya por debajo del 10%.

La economía ya encadena más de cuatro años creando empleo masivamente. La mayor parte de ese tiempo lo ha hecho a un ritmo anual que superaba los 400.000 puestos de trabajo e, incluso, los 500.000 en bastantes momentos. Ese aumento ha permitido que se reduzca el desempleo hasta la tasa del 14,6% desde el 27% al que se acercó en el invierno de 2013, según la EPA del tercer trimestre divulgada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esa mejora ha continuado el último verano, que suele ser un buen periodo para el mercado laboral, aunque con un poco menos de fuerza, como apuntaba BBVA Research, y certifica que es el tercer trimestre en que menos empleo se ha creado desde 2015.

"La desaceleración del empleo en este trimestre reflejó el menor dinamismo en la industria y en los servicios (transporte, finanzas, información)", desmenuzaba el Banco de España.

"Claro que hay cierta desaceleración", apunta José Antonio Herce, director asociado de AFI, "pero sigue siendo un muy buen dato. Con lo que pasa fuera de España, Trump, el aumento del precio del petróleo, el fin de los vientos de cola... y pese a esto, el mercado laboral crece al 2,5% anual. Esto muestra mucha fuerza".

Sin embargo, en esa fuerza y esa velocidad es donde él ve los problemas, por otra parte, viejos conocidos: precariedad y empleo

barato, con bajos sueldos, de baja cualificación, consecuencia también de la escasa productividad. "El mercado de trabajo se va a dar de bruces con sus problemas estructurales", advierte. "Para nuestras empresas, es más barato contratar con sueldos bajos que invertir en máquinas. Hay que seguir con las reformas y, en cambio, se habla de derogarlas", prosigue.

La precariedad de la que habla Herce se nota entre los temporales. Su peso volvió a crecer en verano, algo habitual cada año. Las contrataciones eventuales para la temporada alta turística y otras actividades propias de esta estación disparan la temporalidad, que llegó al 27,4%. No obstante, en esta última edición de la EPA se ha confirmado lo que se advertía en los trimestres anteriores: la temporalidad crece menos de lo que lo hacía y con ese 27,4% se mantiene en el mismo porcentaje que el año anterior en el mismo trimestre. Además, el empleo a tiempo parcial remite.

Del análisis territorial se desprende que los cuatro años largos de mejora laboral van extendiendo por la geografía la reducción del desempleo a niveles algo más homólogos en el mundo occidental, aunque todavía bastante por encima de lo normal en el contexto internacional.

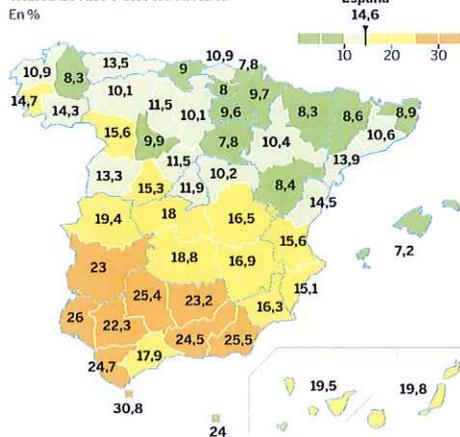
En seis comunidades, casi todas del norte de España, la tasa de paro ya está por debajo de la

El mercado laboral en verano

	Variación sobre el trimestre anterior	Variación sobre el mismo trimestre del año anterior
Activos	+19.800 +0,09%	+73.000 +0,32%
Parados	-164.100 -4,7%	-405.800 -10,87%
Ocupados	+183.900 +0,95%	+478.800 +2,51%
Tasa de paro (% población activa)	-0,73	-1,83



TASA DE PARO POR PROVINCIAS



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

simbólica cifra del 10%. Este sería el caso de Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra y Aragón. Los cinco tienen un nivel de desempleo por debajo del 10%. Cataluña, por su parte, estaría por encima por poco. Su tasa es del 10,6%.

Fuera de la Península está la región con el nivel de desempleo más bajo de España: Baleares, que tiene un 7,16%. El verano es la mejor época para la economía estacional del archipiélago mediterráneo. En este periodo, se disparan las contrataciones por la temporada alta turística. No obstante, luego en invierno la actividad baja mucho y el paro sube bastante.

En las comunidades peninsulares, hay diferentes explicaciones. País Vasco y Navarra fueron las que mejor resistieron la caída de la economía. En ninguna de las dos el desempleo superó el 20%. Sí que lo superaron La Rioja y Cantabria, pero no llegaron a los altos niveles que alcanzó más al sur. En el caso de Aragón hay una doble explicación a su bajo nivel de paro: dinamismo económico en zonas de Huesca cercanas a Cataluña y otras zonas de la misma provincia y de la de Zaragoza, pero, al mismo tiempo, un problema demográfico grave, que afecta a buena parte de Huesca y, sobre

Las heridas aún abiertas de la crisis económica

La fuerte recuperación laboral de los últimos años no ha cerrado las heridas por el desplome laboral que empezó hace más de una década. La primera de todas sigue siendo esa tasa de paro que ronda el 15%, que difícilmente encuentra comparaciones en el mundo occidental. Solo Grecia y su hundimiento ciclópico la superan.

La EPA, el mejor termómetro para analizar el mercado laboral, arroja muchos más datos en esta misma dirección: el paro juvenil está en el 33%; casi la mitad de desocupados lleva más de un año sin trabajar, es decir, son parados de larga duración, con lo que eso supone para su renta familiar y de mayor dificultad para volver a tener empleo; en más de un millón de hogares nadie trabaja y en 617.200 de ellos no entra ingreso alguno.

Otra herida que tampoco acaba de cerrarse en todo este tiempo es la población activa, que todavía está lejos del máximo histórico. Los 22,85 millones de personas en edad y disposición de trabajar que hay en España en la actualidad tras las subidas de los últimos dos trimestres todavía están por debajo del máximo de 23,5 millones de trabajadores alcanzado en el verano de 2012.

todo, de Teruel. Si en el análisis territorial se desciende al nivel provincial, son 13 las provincias en las que el paro baja del 10% (Baleares, Guipúzcoa, Soria, Álava, Huesca, Lugo, Teruel, Lleida, Girona, Cantabria, Rioja, Navarra y Valladolid).

En el sur, las tasas de paro suben mucho. Dos comunidades, Andalucía y Extremadura, superan el 20%. Dentro de estas autonomías lo hacen, concretamente, ocho provincias: Huelva, Almería, Córdoba, Cádiz, Granada, Jaén, Badajoz y Sevilla. También están por encima las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La caída del desempleo afecta a dos tipos de contratos

La prórroga de las ayudas extraordinarias a parados por la crisis queda en el aire

M. V. G., Madrid

La caída de la tasa de paro por debajo del 15% no supone solo una bajada más del desempleo. También tiene consecuencias sobre varias medidas extraordinarias que se aprobaron durante la crisis y que tenían aparejada su vigencia a que el nivel de de-

empleo estuviera por encima de este nivel. No obstante, el Ministerio de Trabajo no prevé un cambio inmediato con la divulgación de los datos ayer por el INE. Fuentes oficiales exponen que van a analizar la situación y trasladar sus conclusiones al diálogo social, puesto que se pue-

den dar una situación paradójica, a saber, que en la siguiente EPA el paro vuelva a superar el 15%, algo muy probable, puesto que será otoño y comienzan las estaciones malas para el mercado laboral. Por tanto, hoy esas medidas siguen vigentes y así se comunicará a las oficinas del Servicio Público de Empleo.

Las medidas sujetas a que el paro estuviera por encima del 15% son las siguientes:

Contrato de emprendedores. Este contrato creado en la reforma laboral se vinculó a que el paro estuviera por encima del 15% en el trámite parlamentario y fue clave para que el Tribunal Constitucional le diera el visto bueno en los recursos de inconstitucionalidad que se presentaron con esa norma.

La característica más crítica de este contrato cuando se creó fue que permitía extender el periodo de prueba durante un año. Esto significa que en este periodo el trabajador puede ser despedido sin indemnización. Para incentivar su uso entre las pymes con 50 trabajadores o menos, las únicas que pueden recurrir a él, las empresas tienen incentivos fiscales y bonificaciones en las cotizaciones en la Seguridad Social.

Contrato de formación. En este caso, no es la existencia misma del contrato lo que está en juego. La medida extraordinaria consistía en que se podían firmar para trabajadores entre 25 y 30 años. Este contrato es el que se utiliza para instruir a jóvenes sin formación en un oficio

mientras trabaja. El empleado debe carecer de títulos oficiales que reconozcan cualificaciones profesionales del sistema de formación profesional o educativo.

Subsidios extraordinarios. Cuando se disparó el desempleo, los diferentes Gobiernos crearon varias ayudas (PRODI, Prepara y PAE) que en los últimos presupuestos se unificaron en una sola. Esa ayuda consiste en una paga de 426 euros que el parado cobra durante medio año si ya ha agotado otras prestaciones y subsidios, y no tiene un determinado nivel de renta.

En este caso, lo que sucede al bajar el paro del 15% es que deja de prorrogarse automáticamente, los programas tienen una vigencia semestral. En este caso, caduca el 4 de enero.